

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 29 de Mayo de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario  
y en la imprenta del mismo, San Francisco

Dirijase toda la correspondencia  
al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española,  
un mes. . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12

Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos  
á precios convencionales.

## Una súplica

—Para Rodríguez Pérez.—

Dicen por ahí sus amigos con cierto aire despreciativo, que usted no lee periódicos, que no para mientes en la bazofia de la Prensa, y que por tanto desconoce los gravísimos cargos que diariamente venimos haciéndole desde estas columnas.

Dichoso usted, D. Agustín, que vive en las alturas, en las cumbres, y puede despreciar á los infelices mortales que emborronamos cuartillas para el público. Dichoso V. que, más grande que los primeros estadistas del mundo, desprecia á las letras de molde y puede libremente dedicarse á la labor importantísima de sus luminosísimos escritos jurídicos...

No obstante, de esto conocer, nos permitimos hoy suplicarle que descienda desde el Sinaí y tenga á bien, como favor especial, dar oído á nuestras palabras. Bueno que V. se haga de pencas otros días, pero una gracia es una gracia, y nosotros no dudamos de que hoy nos escuche quien tiene la santa calma de leer epístolas de Macías.

Pues bien, aguila caudal de nuestra política, querremos someter á usted á un tan inocente como breve interrogatorio. ¿Qué puede importar su contestación á quien es peritísimo en el arte de las preguntas y repreguntas del arte judicial?

Atienda, benévolo estadista, y dignese responder.

¿Por qué se llama *insurrectos*, disidentes, á los que apoyamos la candidatura de D. Martín Rodríguez Peraza? ¿Pues qué? ¿no daba lo mismo que nos representara en Cortes este señor que nuestro jefe el Conde del Valle? ¿Por qué esa exaltación de V. en combatir al compañero de toda la vida? ¿Es acaso algún advenedizo?

¿Por qué ha ajustado V. un pacto denigrante y absurdo con León y Castillo?

¿Por qué ha preferido V. las aguas de Leal á las viejas corrientes del partido conservador?

¿Qué miras ha llevado V. en ese contrato bilateral imperfecto?

¿Qué ventajas halla V. en que los hijos de Tenerife persuadamos á todos los Gobiernos de que León y Castillo es el dueño y señor de esta provincia, el único con prestigios y fuerzas?

Conteste V., grande y olimpico don Agustín, y tenga la firme convicción de que si sacia nuestra curiosidad y mata nuestras dudas, tiraremos las armas, reconociéndole y aclamándole cual á otro nuevo Aguinaldo, ante quien es fuerza sucumbir doblando la rodilla y colmándole de bendiciones.

SECCIÓN PERMANENTE

## Las 8.000 pesetas

PARA TERMINAR

Hallado el momento de quitar el carácter de permanente á esta sección y antes de efectuarlo, permitáenos hacer un poco de historia.

En los últimos meses que precedieron á la caída del partido liberal conservador en 1897, el tinerfeño, en previsión de que el período de oposición fuese largo y accidentado á causa de la muerte del eminente Cánovas, reunió unas diez mil pesetas para aumentar el tamaño de este diario y colocarlo á la altura de los mejores de su clase en las provincias peninsulares.

De esa cantidad tomóse una pequeña parte para las elecciones de dipulados á Cortes en 1898 y para aumentar nuestro servicio telegráfico durante la guerra con los Estados Unidos, depositándose el resto—8.000 pesetas, por lo me-

nos—en manos del Sr. D. Santiago de La Rosa y León.

A los pocos días de subir al poder el Sr. Silvela, se pidieron 250 pesetas con el fin de ampliar el servicio telegráfico de este diario y el Sr. La Rosa se negó á darlas. En vista de esto, publicó LA OPINION un artículo, bajo el rubro de *Solución patriótica*, reclamando, no para ella sino para la terminación de la Tienda Asilo que construye la patriótica sociedad *La X* y para la propaganda del *Album Guia de Tenerife*, la mitad de dicha suma, ó sean 4.000 pesetas.

Como el Sr. La Rosa no accedió á esta nueva petición y de público se dijo que dicho señor manifestaba á quien quisiera oírle «que esa cantidad se había gastado en elecciones» (¡¡!) pedimos las cuentas que así lo justificaran y entonces *Unión conservadora*, órgano oficial de D. Santiago, nos contesta que las ESPERÁCEMOS SENTADOS.

En vista de ello creamos esta sección, en la que hemos empleado cuantos medios persuasivos están á nuestro alcance, para hacer ver al referido Sr. Depositario lo peligroso de su conducta en esta delicada cuestión, que á tan graves pero lógicos comentarios ha dado origen.

Desde el día 17 de los corrientes hasta hoy, no hemos cesado de pedir al señor La Rosa que rinda cuentas ó entregue á *La X* la mitad de la suma que obra en su poder. Más no puede exigírsenos. Parécenos que en 13 días! ha tenido tiempo D. Santiago para resolver.

Cuando no lo ha hecho será por que no son esas sus intenciones.

Persuadidos de que por los medios hasta ahora empleados nada hemos de conseguir, utilizaremos en su día otros tan rectos pero, seguramente, más eficaces.

Y aquí damos por terminada esta sección, que ya tiene sobrados datos para pronunciar su fallo la opinión pública.

¡D. Santiago lo ha querido!... ¡Justo es que sufra las consecuencias!

## ÚLTIMAS NOTICIAS

—El ministro de Hacienda suprime tres direcciones en los nuevos presupuestos: la de Propiedades, una de las de Contribuciones y la de la Deuda.

Quedarán, pues, sólo cuatro de Contribuciones, otra del Tesoro, otra de Aduanas y otra de lo Contencioso, á cargo de cuatro directores técnicos, los Sres. González de la Peña, Oya, Sitges y Arriaga.

Habláse de reformar, entre otros, el impuesto de derechos reales, aumentando varias de las actuales bases de imposición y extendiendo el tributo á muchos actos hasta hora exentos del impuesto.

—Desde Washington comunican que en aquel departamento de la guerra se ha recibido un telegrama de Manila del general Otis dando cuenta de las últimas operaciones ejecutadas por las tropas americanas.

La situación de las fuerzas yankees, según el parte del mencionado general, es la siguiente:

La columna del general Lawton domina la provincia de Bulacán y ha rechazado á las fuerzas tagalas hacia el Norte hasta las inmediaciones de San Isidoro, la segunda capital de los insurrectos.

—Dice otro telegrama que han ocupado las fuerzas norteamericanas la población de San Isidoro sin verse obligadas á sostener reñidos combates, á juzgar por el silencio del general Otis.

Las tropas filipinas han sido rechazadas hasta las montañas del Norte, después de causarles numerosas bajas.

Por medio de movimientos envolventes han logrado las columnas yankees

bout, un caballo, un cupé y un groom. Comía y almorzaba en el café Inglés.

Nos parece superfluo decir que el barón, habituado á una existencia de actividad y de intrigas, se fastidió muy pronto de la vida completamente ociosa que llevaba desde su entrada en Francia. Necesitaba á todo trance bordear de manera que no llamase sobre él las demasiado perspicaces miradas del procurador del rey. La menor citación ante la policía correccional hubiera sido suficiente para hacer volar la baronía y la particula nobiliaria. Entonces pensó realizar una idea magnífica y de admirable sencillez, que más de una vez se había presentado á su espíritu durante sus viajes al extranjero. No se trataba nada menos que de especular sobre la tontería y sobre la vanidad de sus contemporáneos.

Ahora, bien, el barón conocía bastante el corazón humano para saber que por todas partes donde la vanidad puede satisfacerse, la misma avaricia paga sin regatear. Bajo esta base Aquiles de Polart construyó un doble edificio. Primero una agencia que tituló: *Colegio heráldico*. Luego otra oficina que recibió el nombre de: *Corresponsal de las Cancillerías Europeas*.

Nuestros lectores ya lo han adivinado; la oficina y el colegio eran simplemente dos tiendas donde se vendían productos que hasta entonces no tenían curso autorizado en el comercio.

El colegio heráldico, servido por media docena de pobres diablos, frutos secos de la escuela de Diplomática, vendía pergaminos, ejecutorias y genealogías. Cualquiera hallaba allí al más justo precio antepasados de superior calidad; se le proveía de un escudo garantizado, y por poco que se mostrase dispuesto á pagar las cosas, se le pro-

y sus atrevidas esperanzas, era indispensable *establecerse* y hacer negocios por su cuenta.

Timoleón no perdonó medio alguno para proporcionar se los fondos necesarios para su primera instalación, y su maravillosa destreza al billar le fué de un gran socorro, permitiéndole ir guardando cada día una cantidad muy regular.

A esta primera industria agregaba la de las cartas marcadas, siendo un verdadero prestidigitador para *saltar la carta* y tirar el pego. Adquiriendo la reputación de gran jugador, sonrió á pesar de su mala suerte, y realizó grandes beneficios.

Apenas se halló al frente de una suma de diez mil francos, se despidió de Juan Luis.

—Amigo mío—le respondió el agente de negocios,—os voy á echar de menos; pero al mismo tiempo os predigo un brillante destino.

—Acepto la profecía.

—¿Y qué pensáis hacer ahora?

—El comercio.

—¡Bravo! el comercio puede proporcionaros grandes ocasiones para ejercer vuestra habilidad. Si alguna vez os halláis en una posición apurada, venid á verme. Si necesitáis algún consejo, os lo daré gratis.

—Gracias, y hasta más ver.

Timoleón tenía ya trazado su plan. Alquiló en el pasaje Saulmier un pequeño entresuelo, y en la puerta colocó una placa de latón con estas palabras:

«COMISIÓN.—EXPORTACIÓN.»

Se proveyó de papel timbrado con el nombre de la sociedad, facturas, libros de comercio, una caja, etc., y con

desconcentrar al enemigo ó impedir que se rehaga.

La columna mandada por el coronel Cob avanza por la margen del Río Grande, apoyada por una cañonera que va remontando la corriente.

—En un telegrama del general Ríos que ha llegado mucho después de ausentarse éste de Manila, dice que en cuanto le sea posible enviará un barco á Balser con objeto de recoger la guarnición.

El gobierno ignora si esto se llevará á cabo en connivencia con los americanos ó por propia cuenta, ni si irán en ese barco tropas españolas ó el mismo general Ríos, pues el despacho es bastante vago.

—Las tropas inglesas han ocupado la populosa ciudad de Sam-Chung, la principal del territorio de Kaon Loong.

Esta operación militar no costó baja alguna á los ingleses, no obstante haber tenido que desarmar á la guarnición de china.

La división naval que salió de Hong-Kong para secundar las operaciones de las tropas terrestres, no ha regresado aún de su expedición.

—Se espera que de un momento á otro llegue á Djibonti el comandante Marchand.

El Gobierno ha dispuesto que tan luego como llegue á aquella plaza, embarque para Francia donde se le prepara un recibimiento entusiasta.

Se ha negado á la Liga de Patriotas el permiso que había solicitado para condecorar al comandante y á los que le acompañaron en sus expediciones con una medalla conmemorativa; el motivo de la negociación es que la Liga ha sido una Sociedad á la cual se ha disuelto por transgresiones á la ley.

—La conferencia de la Paz votará en su primera sesión un mensaje de adhesión al Czar, que ha dado motivo para su reunión.

A pesar de que los temas se limitarán todo lo posible, se cree que las sesiones han de durar dos ó tres meses.

Consultados particularmente los delegados respecto á los resultados de la Conferencia, la mayor parte han respondido á las preguntas de los corresponsales, expresando escasa confianza en que puedan hallarse acuerdos que se ajusten exactamente á los que parecen deseos vehementes del Emperador Nicolás.

—Dícese que con la apertura de las Cortes coincidirá la publicación de una carta—manifiesto de D. Carlos.

—En el ministerio de la Guerra se ha

recibido una copia traducida al español, de la sentencia dictada por los yankees contra varios funcionarios militares españoles que estaban empleados en la cárcel de Manila.

—La *Epoca* estima que la conferencia de la paz significa un adelanto en el derecho internacional y que cualquier concesión que se haga en dicha conferencia, aliviando á las clases productoras de las enormes cargas que sostienen, será muy popular y dejará grato recuerdo de la iniciativa del emperador de Rusia.

—Ha estallado en París una huelga general de carteros, motivada por la negativa del Senado á aprobar una ley creando el Montepío de esta clase.

—El presidente del Consejo de ministros, tiene en estudio un proyecto de reorganización de la carrera administrativa, dando estabilidad á los empleados, reglamentando los ascensos, estableciendo condiciones para el ingreso, implantando, en suma, todas las reformas que la opinión viene reclamando la justicia.

No está aun decidido si tales reformas se harán por decreto, ó si se les hará objeto de un proyecto de ley.

—Ignórase el paradero del general insurrecto filipino Pio del Pilar. Créese que está herido.

—Dos insurgentes tagalos que se han vendido á los yankees, aseguran que las autoridades filipinas desean á toda costa la paz, y que Aguinaldo la solicitará antes de dos días.

#### PARA LOS PACTISTAS

### LA VERDAD EN SU LUGAR

Con el título de *Ratificación*, y dirigidas al Sr. Juez de Instrucción del Partido, publica nuestro estimado colega *La Voz Icodense* las siguientes líneas que no necesitan comentarios.

Oído á la caja, señores pactistas:

«En el número 17 de «Unión Conservadora», periódico que se publica en Santa Cruz, hemos visto un artículo titulado *Aclaración* en el que se dirigen al Sr. Juez de Instrucción de este Partido *Los presidentes de las Mesas electorales en las últimas elecciones para Diputados á Cortes, de este pueblo*, contestando el artículo que con, el rubro *Retraimiento*, vió la luz en nuestro modesto semanario.

No tendríamos necesidad de ocuparnos de dicho artículo si en él no se afir-

mara que es calumnioso lo por nosotros manifestado en el nuestro que dejamos mencionado.

Nosotros no afirmamos nunca nada que no sea verdad. Lo que entonces manifestamos, lo repetimos hoy y se puede comprobar, primero: con las actas levantadas por el Notario D. Ramón Fera y Concepción, y segundo: con el testimonio de los individuos del benemérito Cuerpo de la Guardia civil de este Puesto, á cuyo Comandante se dió orden por escrito para prender, como si fuesen criminales! al Notario que iba á dar fé de las incidencias de la elección y á los interventores y electores que en uso de su derecho iban á tomar parte en la votación de las cuatro secciones, y que no pudieron efectuarse, según las actas notariales de referencia, porque se lo impidieron los que hoy se dirigen al Sr. Juez de Instrucción sincerándose de los cargos que hacíamos en nuestro artículo *Retraimiento*.

V. S. y el público juzgarán de parte de quien está la razón.»

### Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 27—10'25 n.

Con motivo del entierro del señor Castelar, ha surgido un conflicto entre los generales y el ministro de la Guerra.

Este les ha recomendado que asistan á aquel acto en traje de paisano.

En caso contrario, que lo hagan con el uniforme de diario.

Parece que ha producido muy mal efecto entre algunos generales la recomendación del ministro de la Guerra.

Los capitanes generales D. Arsenio Martínez Campos y D. José López Domínguez, y el teniente general don Valeriano Weyler, han dicho que asistirán de toda gala al entierro.

La prensa de gran circulación y algunos diarios militares publican violentos artículos al ocuparse de este

conflicto, que se cree ha de dar bastante juego.

Madrid 27—10'40 n.

Sigue siendo objeto de los mas variados comentarios en los círculos políticos y militares, la orden del ministro de la Guerra, para que los generales asistan en traje de paisano al entierro del Sr. Castelar.

Ha surgido otro nuevo conflicto con este motivo.

La familia del ilustre tribuno niega-se ahora á que el Gobierno abone los gastos del entierro, apesar de haberse acordado así en Consejo de Ministros.

El oponerse el ministro de la Guerra á que se le tributen honores militares al Sr. Castelar, ha sido la causa de aquella determinación.

Madrid 27—11'10 n.

Ha llegado á esta Corte el cadáver del Sr. Castelar.

Se le ha depositado en el salón de conferencias del Congreso, convertido en capilla ardiente.

De Murcia han llegado comisiones del Ayuntamiento, sociedades y de republicanos, para asistir al entierro y á los funerales del insigne orador.

La prensa de esta Corte dedica casi todas sus columnas á relatar la muerte del Sr. Castelar.

De Europa y América siguen recibiendo telegramas de pésame.

Madrid 27—11'35 n.

#### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'75.

Id. id. exterior, á 68'60.

Id. amortizable á 70'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 68'50.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890), á 59'25.

el Anuario Comercial en la mano expidió innumerables circulares á todos los notables fabricantes de París y provincias, tomó dos ó tres escribientes, y su naciente casa tenía todas las apariencias de un establecimiento serio y leal.

Los negocios apenas empezados se hicieron florecientes; el dinero y las mercancías afluían á la casa, y ofrecimientos de crédito llovían de todas partes. En una palabra, con sus aptitudes comerciales, el joven se hallaba en camino de hacer en algunos años una fortuna honrada y cuantiosa; pero el término de algunos años le parecía demasiado largo, y además era del número de aquellos á quienes el bien mal adquirido les parece más precioso que el bien ganado honradamente. Esto nos explica cómo Timoleón, después de dos años consagrados á crearse un crédito considerable, sostenido por una excelente reputación, partió una noche para el extranjero, llevándose una suma de cincuenta mil francos realizados por negociaciones importantes y de la venta al contado de parte de las mercancías compradas á plazo. Esta fuga produjo cierto ruido en el mundo industrial y no tardaron en expedirse requisitorias en busca del nuevo banquero. Desde Bruselas Timoleón envió dinero á instrucciones á Juan Luis. Este maniobró con una habilidad digna de todo elogio. El sindico de la quiebra fué, según dijeron, comprado, y gracias á su informe favorable, el fugitivo no fué condenado, en rebeldía, más que á dos años de prisión.

Apenas había traspasado la frontera, Timoleón procuró hacer gran figura en el extranjero, y el modesto apellido de *Poulart*, única herencia de su padre, le desagradaba en extremo, y pensó en cambiarlo desde luego. Pero ¿qué otro apellido podía escoger?

—¡Victorial!—exclamó después de reflexionar largo

tiempo.—¡Ya lo tengo! Con una letra menos y una partícula más, voy á encontrarme con el apellido más aristocrático que sea posible imaginar. Sí, sí; esto es. *Poulart* era innoble: *Polart* será el de un gentilhomme. ¡Decididamente me llamaré de *Polart*! ¿Por qué no añadiré un título á tan lindo apellido? Abundancia de bienes no perjudica. ¿Marqués? Conde? ¿Barón?.. Sí, barón de *Polart*; me agrada más. Suprimo *Timoleón*, que es pretencioso; conservo el de *Aquiles* y me llamo desde hoy *barón Aquiles de Polart*.

Así es como un nuevo gentilhomme entró por autoridad propia en la gran familia aristocrática.

El barón de *Polart*, así lo llamaremos en adelante, pasó diez años lejos del país natal, lo cual no le era poco conveniente.

Diez volúmenes serían precisos para contar las aventuras del barón durante sus largas peregrinaciones en Bélgica, Alemania, Italia, etc. Tuvo triunfos de más de un genero. Las cartas y el amor le fueron igualmente favorables, y alguna de sus buenas fortunas hubiera podido ser envidiada por más de un hombre honrado. El barón frecuentaba todos los establecimientos termales, todos los sitios en que se divierten y se juega, donde su bien provista cartera servía de la más influyente recomendación.

Cuando volvió á Francia, con su fortuna y su baronía, estaba desconocido tanto en lo físico como en lo moral. El adolescente era ya hombre maduro y serio; el comisionista se había transformado en gentilhomme, y el mismo Juan Luis apenas hubiera conocido á su antiguo empleado y comensal.

El barón empezó por instalarse en París de una manera lujosa y tal como convenía á un personaje tan importante como él. Tomó un lindo entresuelo en la calle Tai-

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 91'25.

Acciones del Banco de España á 408'50.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 30'32 por £.

París, vista, á 20'30 por 100 P.

Madrid 28—2'15 m.

El martes se celebrará Consejo de Ministros.

Tratarase en él principalmente del presupuesto de la Guerra.

El Gobierno ha recibido un telegrama del Vaticano, en el que S. S. el Papa autoriza la celebración de los funerales por el eterno descanso del señor Castelar.

Estos se celebrarán el martes próximo, día de San Fernando.

Es ya cosa decidida que la familia del Sr. Castelar costee los gastos del entierro.

El ministro de la Guerra, protesta de que se le culpe como el causante de lo sucedido con los generales.

Madrid 27—10'40 n.

Telegramas de Munich dan cuenta de un atentado contra el Príncipe Leopoldo de Baviera.

Las noticias hasta ahora recibidas dicen que al pasar el tren por la estación Isareck-Uolk-Cundarf, sonó un tiro de fusil.

Este fué dirigido contra el vagon donde viajaba el príncipe, que resultó ileso.

Únicamente se rompieron los cristales del vagon.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

**Quisi-cosas**

Vuelta á lo mismo. Los chicos de Unión empeñados en que Pizarroso es redactor de aquel periódico y el propio interesado negándolo pública y epistolariamente. Ahora le atribuyen las cartas del tío Ambrosio.

No lo creemos; primero por que don Carlos no es Canónigo, y segundo por que el bueno del señor no tiene tiempo con tantas secretarías como pesan sobre sus hombros.

Esas epístolas ó son del contador, ó son del propio Leal, que es hombre que sirve lo mismo «para un fregado que para un barrido».

D. Santiago de la Rosa ha regalado al hospital las tres pesetas de los dos meses de suscripción que nos adeuda. Aplaudimos este rasgo de caridad y abnegación.

El Sr. de Pinto y su tocayo D. Pedro de Foronda no quieren publicar, cómo es costumbre, los últimos estados de Puertos Francos.

Sus motivos tendrán para ello. ¿Qué duda cabe?

Pero eso es ya un *cúmpito*, señor Gobernador, eso no lo debe consentir un hombre de tan buenos deseos administrativos como usted.

Hágalos cantar ya que no en la mano, al menos, en las columnas de la Unión, que para el caso tanto monta.

El *Diario de Las Palmas* nos ataca cada día con más violencia. Eso nos honra. En cambio zarandea y aplaude al periódico de Pérez.... ¡Velay, cuestiones de simpatía!

¡Primer caso, después del *Heraldo de Canarias*, en que el órgano de León y Castillo coincide con un periódico de Tenerife!

¡Que honor para toda la familia!

Parece que los jefes pactistas han iniciado una suscripción á fin de allegar recursos con que *alimentar á Unión*

*conservadora* cuando llegue el período de oposición, nombrando depositario de esos fondos á D. Santiago.

La idea es buena: la elección de depositario *archipistonuda*.

El día que toquen á entregar... ¡Dios coja confesados á los pactistas!

Ya tendrá Rectifico trabajo para rato.

Nos escriben del interior participándonos que nuestro estimado amigo don Juan C. Bacallado, á quien los pactistas declararon cesante por MOTIVOS DE SALUD, se encuentra ya bastante restablecido.

Los médicos, sin embargo, atendiendo al estado de *debilidad general* en que se encuentra nuestro amigo, le han recomendado el uso de *La Emulsión de Scott*. (¡j!!)

**Desagravio**

Se nos dice que el Sr. D. Pedro María Pinto está muy disgustado con nosotros, porque no le hemos echado ningún *piropo* como á sus queridos *jefes*.

Hoy que se nos presenta ocasión propicia para desagraviar á Perico María, secretario particular de José María, vamos á hacerlo.

Como sabrán nuestros lectores, el tal Perico María, Administrador de Puertos Francos, sobre los que han caído como manada de lobos hambrientos los satélites del pacto, es al mismo tiempo Gerente de la Compañía Eléctrica.

No pudiendo atender á las dos *empresas*, claro es que casi ha abandonado la menos *fructifera*—está última—y de ahí que nuestro actual alumberado público, á pesar del aumento que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento ha experimentado, vaya de mal en peor.

Entregado Perico en cuerpo y alma á la primera empresa—á la de Puertos Francos, cuyo Reglamento parece que desconoce por completo—anda dando tumbos, con evidente perjuicio del comercio de buena fé, según puede apreciarse por los siguientes hechos:

En su afán de *moralizar*, el Sr. Administrador ha exigido á los comerciantes la presentación de facturas para levantar la carga del muelle, aunque el citado Reglamento dispone, que los comerciantes que no hayan recibido sus facturas pueden levantar las cargas que devenguen derechos de 1 por 1000, comprometiéndose á valorizar las correspondientes hojas en el término de un mes.

¡Cosas de Perico!... ¡Miren ustedes que exigir facturas hasta para entregar las cajas que contienen muestras sin valor!

No contento con esa sola *metedura*, Perico María ordena y manda que se valoricen las £, no á 25 pesetas, como es su verdadero valor, sino añadiéndole el del cambio que él cree oportuno.

Pero los deseos regeneradores de Perico no le inducen á dar órdenes á don Corviniano Hernández—quien, como Inspector de muelles y Presidente de la Junta de Consumos, dispone de numerosísimo personal—para que procure evitarlos contrabandos de artículos que, como el café, pagan derechos especiales.

Faltándonos hoy espacio para dar cuenta á nuestros lectores de todas las *pericadas* que han llegado á nuestra noticia, prometemos hacerlo en los números sucesivos.

Y sirva esto de desagravio á D. Pedro María Pinto.

**CRÓNICA**

Han sido declarados sucias las procedencias de Alejandría, por padecerse de peste bubónica.

Nos dicen de la Laguna que los festejos con que anualmente se pone remate á los cultos celebrados durante este mes en la parroquia de Ntra. Señora de la Concepción, resultaron ayer solemnísimos.

La iglesia, artísticamente engalanada (como es costumbre) con profusión de luces y multitud de flores, presentaba anoche un magnífico aspecto en el momento de la entrada de las imágenes—la Purísima y San José—que, escoltadas por un piquete del Batallón regional de Canarias al mando del primer teniente D. José Cáceres y con

asistencia de la banda de aficionados *La Fe*, recorrieron el trayecto de costumbre, acompañadas de numerosos fieles.

Ayer ingresó en el Hospital civil una mujer que presentaba siete heridas graves en la cabeza, algunas de ellas causadas por golpe de piedra y otras de arma blanca.

El suceso ocurrió en el barranco de Santos y del hecho tiene conocimiento el Juzgado de instrucción.

Anoche se descubrió, cerca de María Jiménez, un contrabando de tres barricas de aguardiente, que fueron decomisadas.

Dice nuestro colega *España* que una comisión entregó al alcalde de las Palmas, Sr. Delgado Morales, un proyecto de estatutos para constituir una sociedad en la vecina isla de Canaria, con objeto de adquirir dos vapores y destinarlos al tráfico de frutos con los puertos de Alemania y Francia.

D. E. P.  
Ha sido muy sentida en Icod la muerte de D. Francisco de León Huerta y Salazar, acaecida en aquella villa el 25 del corriente.

Reciba la distinguida familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

El redactor de nuestro estimado colega *El Telégrafo*, D. Rafael Pérez Navarro, ha sido nombrado vicecónsul de Chile en Las Palmas.

Sea enhorabuena.

Ayer se embarcó para la isla de Cuba, en el vapor *J. Jover Serra*, nuestro particular amigo de la Orotava, don Agustín Santos y Hernández, quien nos ruega le despedamos de sus amistades por no haberlo podido hacer personalmente.

Al complacer al Sr. Santos, le reiteramos nuestro deseo de que tenga un feliz viaje y pronto regreso.

Un apreciable suscriptor se ha acercado á nosotros, rogándonos llamemos la atención del digno jefe de la Guardia municipal, sobre los abusos que varios niños mal educados vienen cometiendo en la calle de Iriarte.

Algunas noches es completamente imposible transitar por aquella vía, pues los *nenes*, entregados al *inocente juego* de apedrearse, amenazan romperle la cabeza al primer sujeto que tenga la infeliz ocurrencia de atravesar el campo de *batalla*.

Esperamos que el Sr. Jefe de la Guardia como los celosos subalternos á sus órdenes corregirán el abuso que se denuncia.

Se ha dispuesto el aumento de un farmacéutico de primera clase en el Hospital militar de esta plaza.

Por la Guardia civil del puesto de Arrecife han sido detenidos y consignados en la cárcel de aquella población á disposición del Sr. Juez de Instrucción del partido, los vecinos del pueblo de San Bartolomé, Francisco y Plácido Acosta Perdomo y Juan Martín Elvira, el primero como presunto autor de un delito de violación, y los dos últimos como encubridores de este delito al ofrecer una retribución á la violada para que no diera cuenta de lo ocurrido.

En la vecina ciudad de la Laguna se ha instalado un nuevo Casino.

El último número del renombrado periódico independiente *Vida nueva*, de Madrid, trae este interesantísimo sumario:

*Los tormentos de Montjuich* (texto y grabados).—*Castelar*.—*Explotación femenina*, por José Nakens.—*Periodistas y periódicos*.—\*\*\* (poesía) por Martínez Sierra.—*Arados, no cañones*, por José Cuitor.—*Santa Librada*, por Catalo Méndez.—*La rehabilitación de la peseta*, por T. Orbe.—*Más propuestas*.—*El congreso de la Prensa en Roma*, por B. Segarra.—*Primera visita á la Exposición*, por Joaquín G. Ibarreta.—*Paz campestre*, de José Alcalá Galiano.—*Los mosos de café*.—*Libros y revistas*.—*Artículos recibidos*, de la Redacción.

Compuestas ya las precedentes líneas se ha recibido un nuevo número—que lleva fecha 21 del corriente—también con un sumario interesantísimo, figurando, en primer término un hermoso artículo titulado *El proceso de Montjuich*.—*Arriba los corazones*, en el que se pide la revisión de la célebre causa.

*Vida nueva*, escrita por las mejores plumas españolas, se publica todos los domingos, siendo el precio de suscripción el de 150 pesetas trimestre. Número suelto 15 céntimos.

Para pedidos y suscripciones en esta Capital, dirigirse al corresponsal, en la imprenta de este diario.

Muy concurrido y animado estuvo anoche el paseo que amenizó la charanga del regional número 1 en la hermosa alameda del Príncipe, cuyo pavimento, gracias al celo é iniciativas del ex-alcalde nuestro querido amigo señor Schwartz, se halla hoy en inmejorables condiciones.

Se halla dispuesto el pago de los haberes que corresponden á los Maestros de los pueblos siguientes:

*Partido de Santa Cruz de Tenerife*.—Valverde, material del 1er. trimestre de 1898-99.

*Partido de la Orotava*.—Adeje, material y alquileres del 2.º trimestre de 1898-99; Buenavista, personal del 3.º id., id., id.; Silos, personal y material id., id., id.

*Partido de Santa Cruz de la Palma*.—Breña alta, personal y material del 3.er trimestre de 1898-99; Breña-baja, id., id., id., id.; Puntallana, id., id., id., id., id.; Mazo, material id., id., id.; Santa Cruz de la Palma, id., id., id., id.

*Partido de Arrecife*.—Betancuria, por personal y material del 1.er trimestre de 1898-99; Oliva, personal, materia, y alquileres id., id., id.; Tetir, id., id., id., id., id.; Puerto de Cabras, personal y material del 3.º id., id.

**DE SOBREMESA**

El médico aconsejó á Ricardo que fuese á tomar las aguas de R...

A su regreso, le encuentra un amigo en la calle.

—¿Cómo está usted ahora?—le pregunta.

—Siempre lo mismo.

—¿Las aguas no le han hecho á usted nada?

—Sí, me han hecho gastar 1.000 pesetas.

En familia:

—Sí, hija mía: te casarás con ese tipo; pero yo nunca lo trataré. ¿Cómo ha podido gustarle un pobre diablo así?

—Tú tienes la culpa, papá. Me hacías entrar en tu despacho, á la hora del correo, y...

—Bien, ¿y qué?

(Muy avergonzada).—Que allí estaba él pegando los sobres con un aire tan apasionado...

—¡Magnífico marrano! ¿lo han comprado ustedes así?

—¡Ca, no, señor! lo ha criado mi mujer.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores 27 DE MAYO

639-117 Vapor francés *Vauban*, de Dakar, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por Hamilton C.ª

640-118 Vapor español *Esperanza*, de Adeje, con frutos, saldrá para Daute despachado por Hy Wofson.

641-119 Vapor alemán *Paraguassu*, de Hamburgo, con carga general tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Santos despachado por Hamilton y C.ª

28 DE MAYO

642-120 Vapor alemán *Asunción*, de Buenos Aires y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.ª

643-121 Vapor alemán *Hellas*, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Cory Brothers y C.ª

644-122 Vapor español *J. Jover Serra*, de Barcelona y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Habana, despachado por Hijos de J. Yanes.

29 DE MAYO

645-123 Vapor inglés *Ethiopia*, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbon, agua, víveres y salió para Hamburgo, despachado por Elder Dempster y C.<sup>a</sup>  
 646-124 Vapor español *Esperanza*, de Dauter, con azúcar; saldrá para Adeje, despachado por Hy. Wolfson.  
 647-125 Vapor español *Mariposa*, de Gáldar, frutos; saldrá para su procedencia despachado por Hy. Wolfson.

**A los Cazadores**

En el escritorio de D. Ezequiel Mandillo, calle del Castillo, número 82, accesoria, se encuentra un buen muestrario de escopetas, marca «Javalí» y otros enseres para caza, de la acreditada fábrica de los Sres. D. Luis Vives y C.<sup>a</sup>, de Barcelona, facilitándose además catálogos para los encargos que se deseen

**Ya llegó**

la nueva remesa de los acreditados HUEVOS FRESCOS, que se venden al precio baratísimo de 8 por media peseta.  
 San José, núm. 8, accesoria.

**Registro civil**

27 DE MAYO  
 NACIMIENTOS:  
 Andrés García y González.  
 DEFUNCIONES  
 Manuel Herrera y Hernández, de Güimar, 4 meses; San Antonio, 20.—Gastro-entiritis aguda.  
 MATRIMONIOS  
 D. Antonio Medina Siera, de las Palmas,

24 años, soltero, con D.<sup>a</sup> María del Rosario Acosta y Alvarez, de Santa Cruz de la Palma, 24 años, soltera.

**Sección Religiosa**

29 DE MAYO  
*Santo de hoy.*—San Maximino.  
*Santo de mañana.*—San Fernando rey de España.  
 Cuarto menguante el día 31 á las 9 y 50 m. de la noche en Piscis. Calor y nubes.  
**CULTOS PARA MAÑANA**  
 PARROQUIA MATRIZ  
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
 PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
 IGLESIA DEL PILAR  
 Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . .	761'79
Termómetro á la sombra . . .	22'3
Tensión del vapor . . .	13'2
Humedad relativa . . .	61'7
Viento . . .	N.
Fuerza del viento . . .	2.
Cielo: parte cubierta, décimas . . .	1.
Temperatura máxima de ayer . . .	26'0
Id. mínima de anoche . . .	19'7
Estado del mar . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . .	0'0

**SE ALQUILA**

la casa de la calle del General Antequera número 7.  
 Dará razón D. Pedro Schwartz, en su casa calle del Castillo número 17.

**Atención**

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.  
 Darán razón, calle de Herradores, 74.

**D. Tomás Barrios**

que vive en los Cuatro Caminos (costa sur de esta Capital) vende á precios económicos semilla de tomates, propios para embarque.

Se garantiza la buena forma y durez de dicho fruto, que tiene la especialidad que después de cogerse de la planta, dura un mes sin entrar en descomposición.

**Academia Madrileña de Billar CÍRCULO AMISTAD**

Música, canto, baile y partidos de Billar al «Coin» por Señoritas.  
 Todas las noches de 8 á 12. Domingos y días festivos, además, de 1 á 4 de la tarde.  
 ENTRADA GRATIS previa tarjeta de admisión que se facilitará en la misma Academia.

**ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS  
 FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.



**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. PAQUET et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El magnífico vapor francés

**MEUSE**

saldrá de este puerto el día 5 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



**Messrs George Thompson & Co**

PARA LONDRES

El magnífico vapor

**Moravian**

deberá llegar á este puerto el día 31 de Mayo.

Admite 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

**Centro América**

llegará á este puerto el 9 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



**The Union Steam Ship Company's**

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

**Goorkha**

saldrá de este puerto el 4 de Junio.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica  
 El vapor de gran marcha nombrado

**Fournel**

se espera en este puerto el 15 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



**The New Zealand Shipping Co's R. M. S.**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

**Kaikoura**

deberá llegar á este puerto el día 30 de Mayo.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**

**Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor

**ITALIE**

saldrá de este puerto el 3 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

**California**

deberá llegar á este puerto el día 31 de Mayo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE

**Pinillos Izquierdo y Compañía.**

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

**PIO IX**

saldrá de este puerto el día 2 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



LÍNEA DE VAPORES

**de los Sres. Yeoward Brothers**

Para Liverpool directo

Saldrá de este puerto el 30 del corriente, el VAPOR FRUTERO

**XENIA**

Admite carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, nos digan el día 29 por la mañana, que cantidad aproximada de carga tendrán para el mismo.



**Forwood Brothers & Co**

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**Orotava**

el 2 de Junio.

Agente, HY WOLFSON.

**AVISO**

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

**LA OPINIÓN**

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Peninsula española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

**Novísimo manual de Hacienda**

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.<sup>a</sup> edición, notablemente aumentada, de

*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.*

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condación de contribuciones, etc., etc., con un Repertorio Alfabético de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.